

## Checklist para nuestros clientes de cara al Brexit

En DACHSER no podemos influir en la situación política de Reino Unido, pero sí podemos ayudarle a prepararse de la mejor manera posible para gestionar los procesos aduaneros existentes.

Aspectos administrativos	
Compruebe si actualmente tiene relaciones comerciales con Reino Unido.	Se puede tratar de envíos de importación o exportación.
Realice una estimación del volumen con aduanas.	<p>Revise su estructura de clientes y envíos: tamaño de los envíos, evolución de cantidades, valor de las mercancías, recursos propios disponibles (por ejemplo, personal, TI, espacio para almacenaje).</p> <p>En el periodo inicial del Brexit particularmente, es probable que haya que contar con tiempos de tránsito más prolongados debido a retrasos en la frontera por trámites aduaneros</p>
Acuerde con sus socios comerciales los Incoterms aplicables.	<p>Para facilitar las tramitaciones, recomendamos utilizar los siguientes Incoterms: DAP, EXW o FCA (este último aplica únicamente a envíos aéreos y marítimos con DACHSER Air &amp; Sea Logistics).</p> <p>Si su intención es enviar su mercancía a Reino Unido/UE con el <b>Incoterm EXW</b> debe aclarar quién es responsable de la gestión de la exportación. Además, necesita verificar si se aplican requisitos adicionales relacionados con los impuestos en el país de origen, como resultado del incoterm seleccionado.</p> <p>El <b>Incoterm DDP</b> solo puede utilizarse en casos excepcionales. Por favor tenga en cuenta que estos términos de envío pueden originar obligaciones tributarias adicionales en el país de llegada. Igualmente, defina quién se hará cargo de los costes y responsabilidades.</p> <p>La página web de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) ofrece más información sobre los Incoterms: <a href="https://iccwbo.org">https://iccwbo.org</a></p>

<p><b>Hable con sus proveedores y clientes.</b></p>	<p>En el futuro, cada envío desde/hacia el Reino Unido deberá realizar un trámite aduanero de importación y exportación, por tanto, es importante saber quién será el responsable de este proceso.</p> <p>Las declaraciones aduaneras pueden ser presentadas por el socio comercial (exportador y/o importador) o por una persona designada (representante).</p> <p>En caso de ser usted el cliente que ha solicitado el transporte y no esté claro quién debe presentar la declaración aduanera para su socio comercial, le solicitamos que nos haga llegar una carta de recomendación y comunicarnos el nombre y datos de la persona de contacto (nombre, teléfono, dirección de correo electrónico).</p> <p>Con esta carta de recomendación podremos ponernos en contacto con el proveedor/cliente. Solo así podemos garantizar que contamos de antemano con las informaciones que necesitamos para realizar la entrega cumpliendo correctamente con el proceso aduanero.</p>
<p><b>Prepare los documentos comerciales según los requisitos aduaneros.</b></p>	<p>La factura comercial debe incluir, además de los datos generales de cualquier factura, información adicional aduanera como, por ejemplo, el número EORI de los socios comerciales implicados, los datos de contacto del remitente/ consignatario, cantidad y tipo de bultos, descripción detallada de la mercancía, código TARIC, valor de la mercancía, peso neto/bruto según código TARIC y país de origen, así como la moneda.</p> <p>Asegúrese de que toda la información es correcta. Los datos <b>deben</b> coincidir con el envío físico.</p>
<p><b>Otros documentos de acompañamiento de mercancías</b></p>	<p>Otros documentos de acompañamiento relevantes: Documento de Acompañamiento de Exportación o carta de consignación (en caso de que sea necesario).</p> <p>Opcional: Documentos preferenciales (en caso de que exista algún acuerdo comercial preferencial entre los países implicados), así como documentos específicos de las mercancías, que son necesarios para la entrega de la mercancía.</p>

## Aspectos generales de las normativas aduaneras

<p><b>Solicite un número EORI.</b></p>	<p>¿Qué es el número EORI, Número de Identificación de Operador Económico?</p> <p>Consulte detalles del <b>sistema EORI</b> <a href="#">aquí</a>.</p>
<p><b>Compruebe que ha clasificado correctamente el producto.</b></p>	<p>Todos los productos deben estar clasificados según el código arancelario correcto, para ello puede utilizarse el sistema estandarizado, es decir, el TARIC. El código TARIC es obligatorio para comprobar que el proceso de importación y exportación se ha realizado correctamente. Además, el código se puede utilizar para confirmar el derecho aduanero aplicable.</p> <p>Puede consultar el <b>código TARIC</b> actual <a href="#">aquí</a>, así como en las páginas web de las autoridades aduaneras nacionales.</p>
<p><b>Compruebe si sus bienes de exportación necesitan autorización.</b></p>	<p>Si sus productos de exportación/importación están sujetos a autorizaciones, de momento entran en vigor inmediatamente después de la salida del Reino Unido de la UE, y también para envíos procedentes o con destino en el Reino Unido. Por ello, compruebe si tiene obligación de contar con autorizaciones y el impacto que esto podría tener en sus relaciones comerciales con el Reino Unido.</p>
<p><b>Calcule sus aranceles aduaneros con la «UK Trade Tariff» (para importar en el Reino Unido) o con el TARIC (para importar en la UE).</b></p>	<p>Pueden calcular los posibles aranceles de la siguiente manera:</p> <p>Importaciones de Reino Unido a la UE: <a href="#">TARIC</a></p> <p>Exportaciones de la UE a Reino Unido: <a href="#">UK Trade Tariff</a></p>
<p><b>Solicite el proceso de declaración de mercancías simplificado.</b></p>	<p><b>Simplificación de la exportación de mercancías</b></p> <p>¿Ya ha solicitado la simplificación para la exportación de mercancías? Si no lo ha hecho, sería conveniente que solicite la siguiente autorización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simplificación de la exportación (UE) o National Export System (NES) para el Reino Unido</li> </ul> <p><b>Simplificación de la importación de mercancías</b></p> <p>¿Ya ha solicitado la simplificación para la importación de mercancías? Si no lo ha hecho, sería conveniente que solicite los siguientes permisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entry into Declarants Record (EIDR) (solo Reino Unido)</li> <li>• CSFP o simplificación de la declaración de mercancías con autorización formal (sólo Reino Unido)</li> <li>• Cálculo del IVA diferido (sólo Reino Unido)</li> <li>• Autorización para retrasar el pago</li> </ul>

<p><b>Clientes EIDR (solo Reino Unido)</b></p>	<p>Para clientes EIDR: en esta simplificación, el importador es responsable de identificar cada importación en su contabilidad. Dentro de un plazo de 6 meses tras cruzar la frontera debe entregarse una declaración de importación electrónica adicional. Como comprobante de que el envío se hará con EIDR, DACHSER necesita el número EORI que usted haya recibido en el Reino Unido.</p>
<p><b>Mercancías sujetas a controles especiales (por ejemplo, alimentos de origen animal o vegetal; productos sujetos a impuestos especiales...)</b></p>	<p>Si desea enviar o importar mercancías que están sujetas a controles especiales, deberá informarnos con tiempo suficiente. Estas mercancías pueden requerir procesos aduaneros específicos.</p>
<p><b>Compruebe si utilizar un almacén aduanero le puede ahorrar aranceles o le permite retrasar el pago.</b></p>	<p><b>Productos de terceros países en su propio almacén:</b> Si importa productos de países terceros que podrían volver a enviarse a un país tercero, existe la posibilidad de que los productos se puedan almacenar temporalmente en un almacén aduanero. Con ello puede ahorrarse el pago de tasas arancelarias en el «país de tránsito».</p>

## Origen de las mercancías y preferencias

Compruebe y considere el origen de las mercancías.

### **Origen de mercancías preferente / no preferente para producción propia:**

Compruebe si en la fabricación de su producto se han utilizado materias primas con origen en el Reino Unido o en la UE. Si la respuesta es sí, debe comprobar si el volumen pudiera tener impacto en el cálculo del origen del producto final. Si este es el caso, debe volver a calcularse el origen de los productos de fabricación propia e registrar en la base de datos maestros la diferencia.

Cuando la comprobación del origen de mercancías preferente haya determinado que ya no se cumplen los requisitos, habrá que revocar las declaraciones del proveedor de larga duración. Tenga en cuenta también que en el caso de entregas a terceros países con los cuales la UE tiene acuerdos comerciales preferenciales, podría ser que no se pueda confirmar el origen preferente del producto.

### **Origen de mercancías preferente / no preferente para artículos comerciales:**

¿Recibe usted productos con origen en el Reino Unido o la UE y...

- a) ha emitido la declaración del proveedor a sus clientes o
- b) envía los productos con origen preferente a países con los que la UE ha firmado acuerdos comerciales preferenciales?

Entonces, dependiendo del caso, deberá corregir los datos maestros sobre el origen de las mercancías, así como revocar las declaraciones del proveedor de larga duración. Tenga en cuenta también en esta situación que, en el caso de entregas a terceros países con los cuales la UE tiene acuerdos comerciales preferenciales, podría darse el caso de que no se pueda confirmar el origen preferente del producto.

Para revisar con qué países el Reino Unido ya ha firmado acuerdos haga clic [aquí](#).

<p><b>Utilice una cuenta de pago arancelario diferido.</b></p>	<p>Una cuenta de pago arancelario diferido le ayuda a pagar más tarde los aranceles de importación. Esto puede contribuir a que tenga más margen financiero. Las cuentas de pago diferido se pueden solicitar normalmente de forma individualizada tanto para el impuesto sobre el valor añadido sobre la importación, que se paga por adelantado, como para otros impuestos.</p> <p>Puede encontrar más información sobre cómo diferir pagos en el siguiente enlace: <a href="#">Nota 101: pago arancelario diferido, IVA y otros impuestos.</a></p>
<p><b>Requisitos adicionales</b></p>	<p>Contamos con un software específico para poder transmitir sus datos de facturación de forma automatizada y con la mejor calidad a nuestros sistemas aduaneros en el Reino Unido y la UE. Para que la herramienta pueda leer los valores e informaciones necesarias, es importante primero enseñarle a entender la maquetación de cada factura.</p> <p>Le rogamos que, a ser posible antes del 01/01/2021, ponga a nuestra disposición el modelo que utiliza para sus facturas. Cada factura que se use para preparar al sistema antes del Brexit definitivo contribuirá a que a partir del 01/01/2021 minimicemos los procesos necesarios de entrada de datos. Cuantas más facturas nos ponga a disposición un cliente, mejor será la calidad de la extracción de datos posterior.</p> <p>Les rogamos que envíen las muestras con el número de cliente del importador al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:digidocs-ecd-training.kempton@dachser.com">digidocs-ecd-training.kempton@dachser.com</a></p>